

TRANSPORCARGA

TRANSPORTES ELITE DEL PACIFICO
OPERADOR PORTUARIO DE CARGA S. A.

Matrícula de O.P.C. # 200300682

62.2007.

Machala, 10 de Enero del 2007

Ing. Com.
Luis Chiriboga Vivanco
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que el día nueve de Enero del año 2008, el Señor Livio Rigoberto Caraguay Satama, cedió al Señor Guillermo Florentino Caraguay Bury 25 Acciones Ordinarias de un dólar cada una.

La cesión de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a las acciones cedidas.

El Señor Livio Rigoberto Caraguay Satama y el Señor Guillermo Florentino Caraguay Bury son de nacionalidad ecuatorianos.

Particular que le comunico a usted para los fines consiguientes.

Muy atentamente,

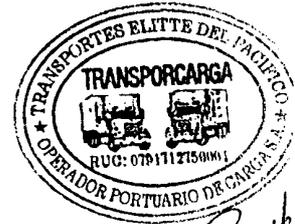
Sr. Luis Quijmi Bustamante
GERENTE



3/16/0

Machala, 10 de Enero del 2008

Señor
Luís Alberto Quimi Bustamante
GERENTE DE TRANSPORCARGA S.A.
Ciudad.-



De nuestras consideraciones:

Por medio del presente, nos permitimos comunicar a usted que : Yo **LIVIO RIGOBERTO CARAGUAY SATAMA**, he cedido 25 acciones ordinarias y nominativas de US \$ 1.00 cada una, a favor del Señor **GUILLERMO FLORENTINO CARAGUAY BURY** que poseo en el capital suscrito de la Compañía que usted representa, cuyo detalle es el siguiente:

TITULO O:

CERT. PROV	N° DE ACCIONES	NUMERACION	VALOR
	25		US \$25.00

La cesión de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a las acciones cedidas.

El Señor Livio Rigoberto Caraguay Satama y el Sr. Guillermo Florentino Caraguay Bury son de nacionalidad ecuatorianos.

Solicitamos a usted se sirva proceder a registrar la presente transferencia de acciones que informamos, en el respectivo libro de acciones y accionistas de la Compañía **TRANSPORTES ELLITE DEL PACIFICO OPERADOR PORTUARIO DE CARGA S.A. TRANSPORCARGA.**

Muy atentamente


.....
CEDENTE
Ced. N° 070179689-8

110353884-6


CESIONARIO
Ced. N° 110006990-3